

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PÁGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACIÓN Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL PROGRAMA DE ARTE DANZARIO CON ÉNFASIS EN DANZA FOLCLÓRICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DIRIGIDO A NIÑOS JOVENES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.900.000)

OFERENTE: ANDRES FELIPE CHACON BERNAL, C.C. 1072644474

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Título de Profesional en Artes Escénicas y/o Educación Artística Para acreditar dicho requisito deberá aportar los siguientes documentos: Copia del diploma o acta de grado	TÍTULO: Licenciada en Artes Escénicas INSTITUCIÓN: Universidad Pedagógica Nacional FECHA DE EXPEDICIÓN: 06 de marzo de 2012
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Experiencia profesional relacionada con el objeto del presente proceso de mínimo de <u>SEIS (6) MESES</u> de experiencia. La experiencia se deberá acreditar con la presentación de actas de terminación o liquidación de contratos o certificaciones, las cuales deben contener la fecha de inicio y terminación.	Entidad que la expide: Alcaldía Municipal de Chía Objeto: Prestar los servicios profesionales en la estructuración académica, desarrollo y seguimiento del área de Danza, en el programa de educación informal. En la enseñanza de los talleres de Danza contemporánea, Ensamble contemporáneo, y en el programa de formación académica en las asignaturas: Acondicionamiento físico, Danza moderna, y Contemporánea, practica Escénica, dirigido a Niños, Jóvenes, Y Adultos de la Escuela de Formación Artística de Chia y cultural del municipio de Chía, así como la dirección del grupo. Fecha de inicio: 16/03/2023 Fecha de terminación: 15/12/2023 Fecha de expedición: 22/12/2023 Tiempo de ejecución: 9 meses TOTAL, EXPERIENCIA VALIDADA: 9 meses. Si cumple

De la anterior verificación se determina que ANDRES FELIPE CHACON BERNAL cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida Capítulo I del Manual de Contratación del municipio de Chía, adoptado por Decreto No. 005 de 2017.

Dado en chía, en el mes de mayo del año 2024

CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)

Proyectó: Osvaldo Favio Henao, Técnico Administrativo – Dirección de Cultura